

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Características del puesto de trabajo

**Investigador/a Responsable:** D. Juan Antonio Vallejo Casas

**Proyecto de cargo:** Fomento de I+D de la unidad

**Referencia interna:** 014/2021

**Título del puesto que se oferta:** Data manager/ Study coordinator

**Grupo profesional al que se incorpora:** Técnico/a

**Resumen del puesto de trabajo:** Se necesita personal cualificado/a para llevar a cabo la gestión y el manejo de datos clínicos del Servicio de Medicina Nuclear, dentro del grupo de investigación GA10. Medicina Nuclear para dar soporte a la gestión operativa y desarrollo de ensayos clínicos que se indican a continuación, sin menos cabo de inclusión de alguno más, PYTHON, MedOPP098 (EXCAAPE).

**Fecha prevista de inicio:** febrero/2021

**Duración del contrato:** 12 meses

**Coste total:** 20.143,82 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social).

**Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 1

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	<b>1.176,19 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 7% de retribución variable vinculado a objetivos</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio</b>
<b>Jornada</b>	<b>75% jornada (30 horas/semana)</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>12 meses. (*)</b>

(\*\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo de los ensayos clínicos, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo a/a la trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

### Perfil de la persona a contratar

*(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**  
Formación de Licenciatura/Grado Ciencias de la Salud
- **Formación:**  
Certificado de Buenas Prácticas Clínicas.

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

- Requisitos mínimos:

- 1) Título de Grado en Ciencias de la Salud
- 2) Formación Universitaria en Investigación Médica.
- 3) Certificado de buenas prácticas clínicas.

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

- Méritos valorables:

- 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, hasta un **máximo de 3 puntos, puntuándose las fracciones inferiores al año**).

- Coordinación y dinamización de ensayos clínicos/estudios observacionales.
- Experiencia en manejo de bases de datos y Cuadernos de recogida de datos electrónicos (CRDe).
- Experiencia en plataformas de imagen. Manejo de herramientas corporativas Servicio Andaluz de Salud (PDI, DIRAYA).
- Manejo plataforma Investiga+.
- Experiencia en logística de radionúclidos y gestión de citas.

- 2) Formación en (0,5 puntos por curso/diplomado, **hasta un máximo de 3 puntos**):

- Formación relacionada con investigación (herramientas estadísticas, revisiones sistemáticas, meta-análisis, etc.).
- Formación relacionada con comunicación.
- Formación en experimentación animal.
- Formación en técnicas de laboratorio.

- 3) Conocimiento de inglés mínimo B1 o superior acreditado mediante título oficial (**1 punto**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el

trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**. Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

### Funciones a realizar

- Entrada de datos en CRD.
- Apoyo a los investigadores de los ensayos clínicos.
- Recopilación de datos de pacientes.
- Soporte a la gestión operativa y desarrollo de los ensayos clínicos.

### Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

### Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El <b>plazo</b> para recibir candidaturas:	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	28	enero	2021	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	6	febrero	2021	23.59 h

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos/as, haciendo la carrera investigadora más atractiva.*

*El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.*

**PROTECCIÓN DE DATOS.**

*De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*

Córdoba, 28 de enero de 2021

**VºBº del/de la Investigador/a Responsable**